

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA, "LISLOP S.A", CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2014.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 31 de Enero del dos mil catorce, a las nueve horas en el local social de la compañía denominada "LISLOP S.A", se reúne la accionista mayoritaria de dicha compañía la señora: SUSANA ALICIA POLO ELJURI con el 98.90% Y AGUSTIN JULIO PERALTA VEGA con el 1.10% quien no asiste; y quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual resuelven instalarse en sesión de junta general ordinaria de accionistas, se pone en conocimiento los puntos de la agenda:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COARRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2013.

3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA, POR EL AÑO 2013

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

5.-RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Preside la sesión la Sra. Susana Polo y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Juan Francisco Moscoso quien también está presente. Se pone en conocimiento los puntos de la agenda la misma que luego de conocerla y discutirla resuelve:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013: Se concede la palabra al señor Gerente General de la compañía y manifiesta que todos los documentos que van a ser conocidos en esta sesión han sido entregados con anterioridad a los señores accionistas. Acto seguido procede a dar lectura a su informe de las labores desarrolladas por ella como Gerente General de la compañía.

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL AÑO 2013:

Da lectura el secretario y la Junta no se pronuncia sobre tal informe.

3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, POR EL AÑO 2013.

Los señores accionistas, una vez que con anterioridad se les ha entregado el informe del Auditor Externo, lo dan por conocido, reservándose el pronunciamiento sobre el mismo, para luego de conocer el siguiente punto del orden del día.

4.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013: El Gerente General somete a consideración de los accionistas los balances antes mencionados y con voto favorable por parte de los accionistas se procede a aprobar los informes de: Gerente General y Comisario.

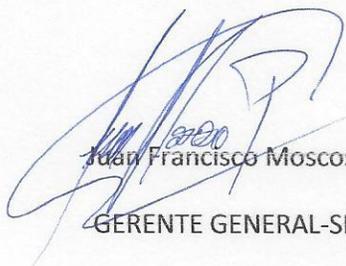
5.-DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2013: Con voto favorable del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve que las utilidades generadas en el año 2013 serán contabilizadas como dividendos por pagar a accionistas para luego transferirlas como futuras capitalizaciones cuando sea necesario.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego el cual siendo las once horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para la constancia y validez los accionistas antes mencionados y el Gerente General en calidad de secretario certifica.



Susana Alicia Polo Eljuri

ACCIONISTA-PRESIDENTA



Juan Francisco Moscoso Pesantez

GERENTE GENERAL-SECRETARIO